

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. LPA-926049950-004-2021

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación pública para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA**, a fin de cubrir los programas del Instituto para el ejercicio fiscal **2021**, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
\$2,000.00	Del 08 al 21 de Abril de 2021 9:00 a 14:00 Horas	19 de Abril de 2021 a las 10:00 Horas	22 de abril de 2021 a las 10:00 Horas

Edificio	Servicio de seguridad y vigilancia 2021, que incluye los inmuebles ubicados en	Cantidad de elementos	Horas por turno	Días. Tipo de horario	Horario
EDIFICIO PRINCIPAL Y ANEXOS	BLVD. HIDALGO No. 15 ENTRE COMONFORD Y PEDRO MORENO C.P. 83000 COL. CENTRO HERMOSILLO, SONORA	6	12	Lunes a Domingo. Diurno y Nocturno	D: 7 AM/ 19 PM N: 19 PM/ 7 AM

Los demás conceptos y cantidades de la partida 1 así como las condiciones técnicas del servicio se especifican en Anexo 1 y Formato 3

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet <http://compranet.sonora.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones ISSSTESON ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, durante el periodo de inscripción, también podrá solicitar información comunicándose al teléfono 6622171710.
- Para realizar el pago de las bases deberá registrar previamente su interés en el sistema CompraNet Sonora (www.compranet.sonora.mx), mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en BBVA (Bancomer).
- Junta de Aclaraciones: Derivado de la Contingencia sanitaria ante el brote de COVID- 19, se recibirán únicamente las preguntas vía electrónica en el correo licitaciones@isssteson.gob.mx en los términos señalados en las bases de licitación, y las respuestas serán publicadas en Compra NET Sonora por lo que no será necesario asistir a este evento.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, por lo que ante la Contingencia sanitaria relacionada con el COVID- 19, se aplicarán todas las recomendaciones de salud necesarias para llevar a cabo este acto.
- No se otorgarán Anticipos.
- El criterio de evaluación que se utilizará será binario.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- Acreditar Capital contable requerido de \$500,000.00.
- Acreditación de la personalidad jurídica, acta constitutiva, sus últimas modificaciones y Constancia de situación fiscal.
- Relación de pedidos y contratos;
- Capacidad técnica.
- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- De la información de Naturaleza confidencial.
- Opinión del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales o convenio celebrado con las autoridades (en caso de aplicar).
- Recibo de pago por adquirir bases de licitación.

La descripción detallada de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 08 de abril de 2021


L.A.E. HÉCTOR RAFAEL RIVERA LIZÁRRAGA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA